

6. LATÍN II. 2º Bachillerato

6.1.	INTRODUCCIÓN	1
6.2.	OBJETIVOS	2
6.3.	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	2
6.4.	CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	2
6.5.	METODOLOGÍA	6
6.6.	EVALUACIÓN	7
6.6.1.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	7
6.6.2.	CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA	12
6.6.3.	INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	13
6.6.4.	EVALUACIÓN INICIAL	14
6.6.5.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	15
6.6.6.	MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO	15
6.7.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	16
6.8.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	16
6.9.	ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA	17
6.10.	EDUCACIÓN EN VALORES	17

6.1. INTRODUCCIÓN

(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Orden ECD 494/2016 por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón).

En la citada orden, se afirma que “la materia de Latín en el bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre el origen y características de la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance y de otras influidas por el latín”.

6.2. OBJETIVOS

Durante este 2º curso de Latín los objetivos son los siguientes:

- Profundizar en los conocimientos morfosintácticos adquiridos en 1º, completando el estudio de la morfología nominal y verbal, y de la sintaxis casual y oracional, a través de textos originales de autores latinos, textos que irán aumentando en extensión y complejidad a lo largo del curso.
- Asimilar y reflexionar sobre los procedimientos de subordinación sintáctica.
- Interpretar y traducir textos de complejidad progresiva, iniciándose en la interpretación y traducción de textos originales de autores latinos.
- Reflexionar sobre los elementos sustanciales de la lengua latina (como la flexión nominal, pronominal y verbal), comparándolos con los de otras lenguas conocidas por el alumno, y en especial con la suya propia.
- Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumno, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos distintos.
- Adquirir nuevo vocabulario así como destreza y seguridad en el manejo del diccionario latino-español.
- Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana y de la lengua como instrumento transmisor de su cultura.
- Reconocer algunos de los elementos culturales de la herencia latina que permanecen en el mundo actual, y particularmente en nuestra comunidad, y apreciarlos como una de las claves para su interpretación.
- Acercar al alumno al conocimiento del mundo romano a través de los temas de literatura recogidos en el programa: identificar las características de los distintos géneros literarios, los autores más relevantes, sus obras, y su pervivencia.
- Comprender el contenido esencial de un texto.
- Comprender que las lenguas reflejan los esquemas mentales de las sociedades y pueblos que las usan.

6.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Latín II contribuirá a que los alumnos que la cursen progresen en la adquisición de estas capacidades, profundizando en los aspectos morfosintácticos y léxicos de la lengua latina, traduciendo textos de mayor extensión y complejidad de diferentes géneros literarios, fundamentalmente en prosa y del período clásico, completando los conocimientos culturales, alcanzando una visión panorámica de la literatura latina y relacionando los contenidos afines de las diversas áreas de conocimiento.

6.4. CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

Los contenidos de la asignatura de Latín se presentan en la norma distribuidos en seis bloques:

Bloque 1. El latín y las lenguas romances:

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la lengua propia.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología:

- Morfología nominal.
- Morfología nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Morfología verbal: Verbos irregulares y defectivos.
- Morfología verbal: Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- Morfología verbal: La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis:

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Sintaxis de las formas nominales del verbo.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta: coordinadas.
- La oración compuesta: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Bloque 4. Literatura romana:

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula.

Bloque 5. Textos:

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico:

- Ampliación de vocabulario latino: léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados.
- Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.

6.4.1 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Al término del curso de 2º de Bachillerato muchos de nuestros alumnos se presentarán a la Prueba de Acceso a la Universidad (EvAU o EBAU). La prueba de Latín consiste en una traducción de un texto original (valorada con un máximo de 6 puntos sobre 10), una cuestión de análisis morfológico, otra de análisis sintáctico, otra de léxico y evolución, y otra de literatura (con una calificación máxima de 1 punto cada una). Por ello tendremos muy en cuenta las directrices de la Prueba de Acceso a la Universidad a la hora de secuenciar y, a veces, priorizar, los contenidos.

Por la importancia de la traducción, no dejaremos el acercamiento a los textos originales para el último trimestre, sino que los iremos introduciendo gradualmente desde el principio de curso, hasta que sean el eje de la asignatura y se trabajen prácticamente a diario. De esa manera, pretendemos que los alumnos vayan adquiriendo seguridad en el uso del diccionario, al que no están acostumbrados, reflexionen sobre las relaciones sintácticas, y trabajen con soltura la etimología.

Para ir adquiriendo las herramientas gramaticales básicas y empezar a aplicarlas al análisis y la traducción de textos empezaremos con textos de poca dificultad, originales y/o adaptados. En cuanto podamos empezaremos a trabajar la selección de 50 textos entregados por la Armonizadora, que serán los mismos de los que se extraiga el examen de Selectividad.

Se realizarán prácticas de derivación etimológica (derivados de étimos latinos en español, u otras lenguas conocidas por el alumno) sobre el léxico de los textos, e insistiremos en las palabras contenidas en la selección propuesta por la Comisión Armonizadora. De esa manera se pretende afianzar el léxico nuevo y reflexionar sobre las leyes fonéticas de evolución, y sobre los mecanismos de derivación y composición. También trabajaremos el significado de latinismos y expresiones latinas de la relación de palabras entregada por la Armonizadora.

La Comisión Armonizadora de la Universidad propone estos siete temas de literatura latina:

- Historiografía republicana.
- Historiografía augústea e imperial.
- Oratoria y retórica.
- Épica.
- Tragedia.
- Comedia.
- Lírica y epigrama.

Iniciaremos el curso con un repaso sistemático de la morfología nominal estudiada en 1º de Bachillerato. A continuación estudiaremos la morfología verbal: tiempos del sistema de presente y de perfecto, en voz activa y pasiva, los verbos deponentes, irregulares y defectivos. Las formas no personales se irán estudiando a medida que salgan en los textos de traducción.

La secuenciación de estos contenidos está sujeta a alteraciones, de las que quedará constancia en el Libro de Actas del Departamento.

Primer trimestre /evaluación

Morfología

- Flexión nominal: estudio y ampliación de las declinaciones. El adjetivo y sus clases. Grados de significación del adjetivo. Los adjetivos numerales.
- Flexión pronominal.
- Flexión verbal: revisión de la conjugación regular activa y pasiva.
- Derivación de adverbios de modo. Grados del adverbio.
- Verbos deponentes y semideponentes. Verbos irregulares *possum, volo, fero*.

Sintaxis

- La oración simple. Oraciones compuestas: yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- Valores y usos del nominativo y del acusativo. Doble acusativo.

- Las oraciones subordinadas de relativo. El falso relativo.
- Oraciones de infinitivo. Construcción personal e impersonal. Infinitivo histórico.
- Oraciones de participio. Participio concertado y ablativo absoluto.

Literatura

- La poesía épica. *La Eneida* de Virgilio. *La Farsalia* de Lucano.
- La historiografía republicana: César y Salustio.
- La historiografía augústea e imperial: Tito Livio y Tácito.

Textos en latín: traducción y comentario

- Textos historiográficos de Tito Livio, Nepote, Tácito y Eutropio.
- Selección de fragmentos de la *Eneida* de Virgilio y de las *Metamorfosis* de Ovidio.
- Textos en verso o prosa de la antología de textos establecida para la EvAU.

Textos traducidos

- Lectura y comentario de una selección de textos de los historiadores latinos traducidos.
- Lectura y comentario del libro IV de la *Eneida*.

El léxico latino y su evolución

- Explicación del significado de treinta y cinco latinismos y expresiones latinas del corpus de cien propuesto para la EvAU de Latín.

Segundo trimestre/evaluación

Morfología

- Flexión verbal. Verbos irregulares (*eo, fio*), defectivos e impersonales.
- Pronombres indefinidos. El pronombre-adjetivo *quis/qui, quae, quid/quod*.

Sintaxis

- Oraciones subordinadas sustantivas: completivas introducidas por conjunción e interrogativas indirectas.
- Oraciones subordinadas adverbiales: temporales, finales, causales, modales, consecutivas, temporales, concesivas, comparativas y condicionales. Valores de las conjunciones *cum, quod, ne* y *ut*.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
- Valores del dativo y el genitivo.

Literatura

- La retórica y oratoria. Cicerón y Quintiliano.
- La poesía lírica y el epigrama: Catulo, Horacio y Marcial.

Textos en latín: traducción y comentario

- Algunos pasajes de *De vita duodecim Caesarum* de Suetonio.
- Selección de poemas didácticos y satíricos de Fedro y Marcial.

- Textos en verso o prosa de la antología de textos establecida para la EvAU.

Textos traducidos

- Lectura y comentario de una selección de los discursos de Cicerón.
- Textos líricos y didácticos de Catulo y Horacio.

El léxico latino y su evolución

- Explicación del significado de treinta y cinco de las cien expresiones latinas del corpus establecido por la Armonización de la Universidad para la prueba de la EvAU de Latín.
- Estudio y aplicación de las principales reglas de evolución del latín al castellano.

Tercer trimestre/evaluación

Morfología

- Flexión verbal. Conjugación perifrástica.

Sintaxis

- Valores del ablativo. Repaso sistemático del valor sintáctico de los casos.
- Recapitulación de las oraciones compuestas y de sus principales nexos.
- Conjunción final *quo*.

Literatura

- La comedia: Plauto y Terencio.
- La tragedia: Séneca.

Textos en latín: traducción y comentario

- Textos en verso o prosa de la antología de textos establecida para la EvAU.

Textos traducidos

- Lectura y comentario de textos de Plauto, Terencio y Séneca.

El léxico latino y su evolución

- Explicación del significado de las expresiones latinas restantes del corpus de cien establecido por la Armonización de la Universidad para la prueba de la EvAU de Latín.

6.5. METODOLOGÍA

En general la metodología ha de ser activa, de modo que el alumno participe, observe y reflexione. Para ello se huirá en la manera de lo posible de la clase magistral y se intentará que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Esto hace la clase más distraída y amena, pero también más lenta cuando se trata de integrar a los menos hábiles. El profesor actuará como guía que facilite la construcción de nuevos aprendizajes, y estimule la reflexión personal del alumno.

Puesto que el latín no es una lengua hablada, lo único que presidirá nuestras acciones será la comprensión de aquellos textos escritos por quienes lo conocían y hablaban, y a partir de ellos, el conocimiento de su cultura y pensamiento.

Se procurará la enseñanza simultánea de la forma y el contenido, dando importancia a los aspectos léxicos y culturales del latín. Es decir, el estudio de la lengua y de la cultura se hará simultáneamente.

El estudio de la gramática será un medio y no un fin, para acercarse a los textos y comprender su contenido. A partir de la lectura de los textos traducidos y la traducción de textos latinos se trabajará la morfosintaxis, el léxico, las instituciones y la literatura latina. Se utilizará un método progresivo que irá desarrollando los conocimientos desde los más simples a los más complejos, y siempre a partir de los textos, que ocuparán el centro de las clases. Para evitar que la traducción sea solo un ejercicio gramatical se acompañará de comentarios histórico-literarios.

En este nivel creemos preferible el trabajo individual sobre los textos. En cualquier caso, serán los alumnos los que marquen el ritmo de las clases, pues son ellos los que traducen y piden explicaciones de las dificultades, de manera que retardan o aceleran ellos mismos, según sus necesidades, la marcha de las clases.

El trabajo sobre el vocabulario merece una atención detenida en el comentario de textos. Se debe insistir en la precisión de la clasificación de las palabras, en la adecuación de la traducción de los términos a cada contexto, en los procedimientos de derivación y composición, en las reglas de la evolución fonética al castellano, y, por descontado, en la ampliación del vocabulario latino del alumno. Se facilitará la asimilación y el aprendizaje del léxico latino más frecuente acudiendo al vocabulario español emparentado con él, bien por vía culta o mediante reglas elementales de evolución fonética. Se prestará una atención especial a las palabras que han dejado huella en las lenguas modernas mediante ejercicios de derivación y composición, familias de palabras.

En cuanto a los temas de cultura y literatura serán objeto de lectura, exposición y comentarios en clase por parte del profesor y de los alumnos, y serán ofrecidos acompañados de materiales de apoyo como transparencias, películas, presentaciones, etc., y partirá siempre de la lectura de textos clásicos traducidos. Se buscará relacionar lengua y cultura latinas con las experiencias actuales de los alumnos y destacar su importancia como base cultural de cualquier concepción humanista de la cultura.

Será esencial aprender a utilizar correctamente el diccionario (adecuación de las acepciones al contexto, interpretación correcta de los datos, localización de las palabras buscadas) para garantizar el éxito de las traducciones.

Debido a las características especiales del proceso de aprendizaje en el turno vespertino, cuyos alumnos suelen tener una preparación académica deficiente en algunos aspectos, con muchas lagunas, tienen una asistencia irregular o disponen de menos tiempo de dedicación, se realizará una atención docente completamente personalizada y se premiará el esfuerzo y la asistencia; asimismo, la programación se centrará siempre en los contenidos mínimos, evaluando positivamente cualquier pequeño progreso.

6.6. EVALUACIÓN

A la hora de evaluar valoraremos por encima de todo el grado de consecución de los objetivos señalados, pero también el proceso formativo mismo, es decir, aspectos tan importantes y relevantes como hábito de estudio, interés, actitud, voluntad de trabajo y constancia. Pretendemos, pues, una evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno y del grupo que proporcione los mecanismos de autoevaluación del individuo, del proceso y del profesor, de forma que consigamos alcanzar satisfactoriamente los objetivos programados.

6.6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

A continuación, presentamos la siguiente tabla en la que aparecen los criterios de evaluación relacionados con los estándares de aprendizaje, los bloques de aprendizaje (*Bloque I: El latín, el origen de las lenguas romances, Bloque I: Morfología, Bloque III: Sintaxis, Bloque IV: Literatura romana, Bloque V: Textos, Bloque VI: Léxico*), los contenidos de cada bloque y las competencias clave que se trabajarán.

Para desarrollar el currículo de 2º Bachillerato hemos diseñado la estructura del curso académico partiendo de los temas de literatura que habrá que estudiar durante todo el curso. Cada evaluación está compuesta a su vez por cinco apartados: Textos, Morfología, Sintaxis, Literatura y Léxico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDO
<p>Bloque I, CL CD AA SCS</p> <p>1. Aplicar las reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar, distinguir y analizar los distintos formantes de las palabras (prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; y diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, de manera que entienda que las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso del hablante.</p>	<p>1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p> <p>2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.</p> <p>3. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>4. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.</p> <p>5. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</p>	<p>1. Explicación de los cambios fonético del latín al castellano y a otras lenguas romances de la Península, identificando diversas modalidades lingüísticas.</p> <p>2. Explicación del significado de palabras a partir de su descomposición y derivación, y análisis etimológico de sus partes.</p> <p>3. Distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.</p> <p>4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua.</p> <p>5. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el tratamiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.</p>
<p>Bloque II, CL AA</p> <p>2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina, así como mostrar un conocimiento preciso de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares y, especialmente, en las menos usuales e irregulares y defectivas, mediante la identificación y el análisis morfológicos de todas las formas nominales, pronominales y verbales presentes en textos latinos originales. Realizar la traducción y la retroversión de todo tipo de formas de la</p>	<p>6. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>7. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>8. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</p> <p>9. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p>	<p>1. Descripción de las categorías gramaticales o clases de palabras del latín clásico y de sus características (términos variables o con flexión, como sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos; y términos invariables o sin flexión como preposiciones, interjecciones, adverbios y conjunciones).</p> <p>2. Reconocimiento de las formas regulares y las menos usuales e irregulares de la flexión nominal y pronominal. Declinación de estructuras nominales.</p> <p>3. Reconocimiento de los temas y modos de la conjugación regular e irregular. Conjugación de los tiempos verbales en voz activa y pasiva,</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDO
<p>flexión verbal, para consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.</p>	<p>10. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p>	<p>aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, traducción y retroversión.</p> <p>4. Identifica con precisión de las clases de palabras presentes en los textos y reconocimiento, con la ayuda del diccionario, de los morfemas que contienen la información gramatical y de todos los rasgos morfológicos de las formas verbales de diversa clase (formas personales y no personales: participios, infinitivos, gerundio, gerundivo, supino y formas perifrásticas).</p> <p>5. Análisis morfológico y traducción al español de las formas nominales y verbales presentes en los textos que se vayan trabajando a lo largo del curso.</p> <p>6. Comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia en textos de diversa naturaleza, y reconocimiento de variantes y coincidencias entre estas, en textos de diversa naturaleza.</p>
<p>Bloque III, CL AA</p> <p>3. Aplicar con propiedad los conocimientos sobre los elementos y las construcciones sintácticas de la lengua latina en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo, de forma pormenorizada, los tipos de oraciones simples, compuestas, que clasificará y delimitará con corrección sus partes, y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, participio, supino), así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales, practicando la interpretación y la traducción de textos clásicos latinos. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis latina y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o</p>	<p>11. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>12. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>13. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>1. Identificación de los elementos sintácticos propios de la lengua latina y su aplicación con propiedad, en el análisis sintáctico de frases y textos clásicos originales o adaptados, así como traducción de los mismos al español.</p> <p>2. Diferenciación de los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales.</p> <p>3. Distinción y clasificación entre oraciones simples y compuestas: oraciones simples, oraciones compuestas coordinadas y oraciones compuestas subordinadas: adjetivas o de relativo, sustantivas con conjunciones <i>ut/ne</i>; y adverbiales temporales/finales con <i>ut/cum</i>, y valores de <i>quod</i>.</p> <p>4. Identificación y análisis de las formas no personales del verbo (sustantivas de infinitivo, construcciones de participio concertado y ablativo absoluto, y las construcciones de infinitivo concertado y no concertado, gerundio, gerundivo y supino), y su</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDO
<p>estudie el alumno, y, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar, consolidar así el dominio gramatical de todas ellas y propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.</p>		<p>comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce. 5. Análisis y traducción de frases y textos latinos y comparación de las construcciones sintácticas latinas con las de otras lenguas que estudia o domina.</p>
<p>Bloque IV, CL CD AA CEC</p> <p>4. Describir los hitos esenciales de la literatura latina, distinguiendo sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios latinos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura latina y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.</p>	<p>14. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 15. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 16. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 17. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 18. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 19. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>	<p>1. Descripción de las características de los géneros literarios latinos (épica, historiografía, lírica, oratoria, comedia, tragedia, sátira y epigrama) y de sus autores más representativos. 2. Realización de ejes cronológicos en los que relaciona los autores más representativos de cada género, encuadrándolos en su contexto cultural e histórico, y explicando sus obras más conocidas. 3. Interés por la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea occidental, incluyendo a escritores y escritoras canarios, y análisis del distinto uso que se ha hecho de los mismos. 4. Interpretación de las fuentes de información y utilización responsable de las TIC para la realización de producciones propias del contexto escolar.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDO
<p align="center">Bloque V, CL AASIEE</p> <p>5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para interpretar y traducir textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe latín-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del latín clásico.</p>	<p>20. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>22. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>23. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p>	<p>1. Análisis morfológico y sintáctico de textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, y su traducción correcta al español.</p> <p>2. Uso de repertorios léxicos de diversa clase en formato papel o digital para la traducción de textos (diccionarios online latín-español u otras lenguas que domine, vocabularios de autor, glosarios...), entre ellos el diccionario bilingüe latín-español, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p>
<p align="center">Bloque V, CL CD AA SIEE</p> <p>6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos latinos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita, y valorar la herencia que ha dejado la civilización latina clásica a la cultura occidental.</p>	<p>21. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p>24. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>	<p>1. Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>2. Identificación de las características formales de los textos: estructura, ideas principales y secundarias, género literario al que pertenece, argumento.</p> <p>3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos, relacionando su contenido con problemas o situaciones actuales, o con aspectos culturales e históricos que conservamos del mundo latino y que perviven en la actualidad.</p>
<p align="center">Bloque VI, CL CD AA</p> <p>7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua latina para identificar todos los formantes presentes en el léxico latino y traducirlos de forma correcta al español, así</p>	<p>25. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>26. Deducer el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o</p>	<p>1. Utilización de los procedimientos de derivación y composición de la lengua latina.</p> <p>2. Descomposición de palabras, en sus diversos formantes, diferenciando lexemas y afijos (desinencias o</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDO
<p>como ampliar el vocabulario básico latino distinguiendo palabras de la familia etimológica o semántica vinculadas a la filosofía y literatura. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen latino de las lenguas de los estudiantes, así como reconocer los latinismos o locuciones latinas. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.</p>	<p>expresiones de su lengua o de otras que conoce. 27. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 28. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 29. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>	<p>morfemas de caso, género, número, persona y voz; prefijos y sufijos. 3. Explicación del significado de palabras de su propia lengua o de otras que estudia y no conozca, a partir de los étimos latinos de los que proceden, teniendo en cuenta el contexto y cotejándolas con otras palabras. 4. Aplicación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. 5. Relaciona términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica, incorporándolos a productos escolares de las disciplinas que son objeto de estudio del alumno. 6. Explica de manera correcta de los latinismos y de las expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 7. Comprensión de los mecanismos que usan las lenguas modernas para crear palabras.</p>

6.6.2. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

- Flexión nominal, pronominal y verbal.
- Sintaxis de los casos y uso de las preposiciones más frecuentes.
- Sintaxis de la oración simple. Oración activa y pasiva. Concordancia.
- Sintaxis y traducción del infinitivo, participio, gerundio y gerundivo.
- Las oraciones subordinadas de relativo, sustantivas y adverbiales. Valores de las conjunciones *ut, ne, cum* y *quod*.
- Utilizar correctamente el diccionario.
- Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad procurando una versión fiel al original, coherente, escrita con propiedad y estilísticamente correcta.
- Analizar morfosintácticamente los textos objeto de estudio.
- Conocer las principales leyes fonéticas y explicar la evolución fonética de términos latinos propuestos para la Prueba de Acceso.
- Identificar palabras patrimoniales y cultismos.
- Comprender el significado de las expresiones latinas y los latinismos propuestos para la Prueba.

- Conocer e identificar las características distintivas de cada género literario latino, los autores más representativos, sus obras y su influencia posterior.
- Conocer y comprender los aspectos literarios, históricos y culturales de los textos trabajados.

6.6.3. INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para valorar los aprendizajes usaremos los siguientes instrumentos:

- pruebas escritas: de lengua latina (gramática, traducción, léxico) o de literatura;
- análisis y traducción de textos latinos
- ejercicios escritos u orales;
- exposición y presentación de trabajos;
- actitud, asistencia, participación y colaboración.

Competencias clave (CC): Comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC)

La relación de estándares básicos mínimos para superar la materia aparece con otro color en la siguiente tabla.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
B1 <u>CCL-</u> <u>CIEE</u>	Est.LT.1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos, explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.	Prueba objetiva	Prueba escrita
B2 <u>CCL</u>	Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.	Prueba objetiva	Prueba escrita
B3 <u>CCL</u>	Est.LT.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	Prueba objetiva	Prueba escrita

	Est.LT.3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos.	Resolución de ejercicios orales	Prueba escrita
B4 <u>CCE-</u> <u>CIEE</u>	Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina.	Resolución de ejercicios orales	Prueba escrita
B5 <u>CCL-</u> <u>CCEC</u>	Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.	Prueba objetiva	Prueba escrita
B6 <u>CCL-</u> <u>CAA</u>	Est.LT.6.2.2. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, aplicando las reglas fonéticas de evolución.	Prueba objetiva	Prueba escrita
B7 <u>CCL-</u> <u>CMCT</u>	Est.LT.6.3.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia y comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.	Resolución de ejercicios orales	Prueba escrita

6.6.4. EVALUACIÓN INICIAL

Se hará una prueba inicial que dará una idea aproximada de la motivación y expectativas del alumno ante la asignatura, grado de los conocimientos previos lingüísticos y culturales y, sobre todo,

competencias en expresión lingüística, iniciativa personal o en aprender a aprender. Para nosotros esa prueba tiene únicamente valor informativo y nos permitirá adaptar la programación, tomar medidas o estrategias de atención a la diversidad de alumnos del grupo. Modelo de la prueba inicial: *vid.* Anexos.

6.6.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de cada evaluación: habrá al menos dos pruebas escritas a lo largo del trimestre, de las cuales una tendrá un formato similar al de los exámenes de las EvAU a partir del segundo trimestre. Los exámenes tendrán un valor del 80% de la calificación del trimestre; el 20% restante corresponderá a los textos propuestos para análisis y traducción individuales en casa. Será calificado negativamente aquel alumno que no haya realizado un número significativo de tareas o falte injustificadamente a clase.

1ª EVALUACIÓN: Examen de gramática 20% (imprescindible aprobar para aprobar la 1ª evaluación)
Examen de traducción+ literatura 65%
Tareas: traducciones de casa o clase 15%

2ª EVALUACIÓN Examen de gramática 20% (imprescindible superarlo para aprobar la 2ª evaluación)
Examen de traducción+ literatura 60%
Tareas: traducciones de casa o clase 20%

3ª EVALUACIÓN Examen de traducción+ literatura 80%
Tareas: traducciones de casa o clase 20%

Calificación final será “la media progresiva” de las calificaciones trimestrales, con especial atención a la última evaluación por lo que la cuantificación de esa consideración especial quedará así: 1ª Ev. 20% + 2ª Ev. 30% + 3ª Ev. 50%. Será requisito indispensable para aplicar la fórmula alcanzar una puntuación de 5 en la tercera evaluación. Con ello pretendemos valorar el progreso en el aprendizaje y el hecho de que los contenidos lingüísticos se van acumulando y no se eliminan.

El baremo sancionador por faltas de ortografía: penalización de -0,25 puntos por falta de ortografía y -0,1 puntos por errores de acentuación. Todas las pruebas se puntúan de 0 a 10 y se considerará positiva la calificación igual o superior a 5. Las notas de las evaluaciones se expresarán en números enteros. Se redondearán al alza las puntuaciones con decimales iguales o superiores a 0,7 (5,7=6), y a la baja las restantes (5,6=5). Será necesario alcanzar el 5 para obtener una calificación positiva en la asignatura.

La reiteración de faltas de asistencia injustificadas causará la pérdida del derecho a la evaluación continua en los términos establecidos por el RRI del centro. En ese caso el alumno deberá superar una prueba global escrita para aprobar la asignatura.

Prueba extraordinaria de septiembre: si el alumno no supera los objetivos y contenidos en la prueba ordinaria de junio, habrá una prueba extraordinaria en septiembre que consistirá en un examen donde se recojan todos los contenidos, y su calificación será independiente de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

6.6.6. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO

Los alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una evaluación podrán hacerlo en la evaluación siguiente, pues el carácter mismo de la asignatura permite trabajar, reforzar y repasar, y por tanto valorar, los contenidos, actitudes y procedimientos estudiados o adquiridos en períodos evaluativos anteriores. Eso supone que no hay eliminación de materia, ya que apenas hay partes teóricas y, en

cambio, los contenidos gramaticales y léxicos se utilizan y repasan casi a diario en clase. Cada evaluación se podrá recuperar aprobando la siguiente, y tras la tercera evaluación habrá una recuperación final.

Si el alumno no supera los objetivos y contenidos en la prueba ordinaria, habrá una prueba extraordinaria en septiembre que consistirá en un examen de características similares al examen final de mayo, que contendrá todos los contenidos no superados y que constituirá la calificación definitiva de la asignatura.

6.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tras la evaluación inicial se han detectado importantes diferencias de competencia curricular en nuestra materia: por un lado están los alumnos que superaron la materia de Latín I, con resultados desiguales; por otro, los alumnos que tienen el Latín I pendiente; y por último contamos con 3 alumnas que no cursaron Latín I y tampoco han superado la prueba de nivel.

Los alumnos que tienen el latín pendiente necesitarán hacer un gran esfuerzo para ponerse al nivel de los demás y poder superar al final de curso la materia. La profesora estará especialmente atenta al trabajo y la evolución de estos alumnos, facilitará material de refuerzo y orientará a los alumnos para la recuperación de la materia. Para algunos de ellos puede ser eficaz recibir alguna clase de apoyo fuera del horario escolar durante el primer trimestre, aprovechando que durante ese tiempo se revisa la gramática de 1º de bachillerato y se trabaja con textos de nivel básico.

Aquellos alumnos que presenten un interés especial y/o una capacidad sobresaliente, también podrán hacer actividades extraordinarias, que serán valoradas oportunamente por el profesor. Para los alumnos con necesidad educativa especial se flexibilizará el tiempo para la realización de las pruebas y, si es necesario, el soporte. En cualquier caso no parece probable plantear adaptaciones curriculares en Bachillerato ya que el nivel de exigencia se situará muy próximo a los contenidos mínimos.

6.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este curso los alumnos no utilizarán libro de texto. El profesor les facilitará apuntes o fotocopias sobre contenidos gramaticales, léxico, temas culturales, así como modelos de exámenes selectividad y una selección de textos para traducir. Para ello será necesario un diccionario griego-español: se recomienda a los alumnos que adquieran el *Diccionario Manual Latín-Español, Español-Latín*, de VOX.

Para acercarse y comprender los temas de literatura romana, los alumnos deberán leer la selección de textos entregada por el profesor.

Como este curso es muy exigente para los alumnos, no hemos programado ninguna lectura obligatoria. Solo se exigirá la lectura de los fragmentos y textos citados más arriba u otros que el profesor facilite y que les permitan acercarse y conocer muy someramente los distintos géneros literarios.

Recursos en la Web:

<http://www.icsmiguelservet.es/cultura-clasica-materiales-didacticos/materiales-didacticos/>

<http://catedu.es/aragonromano/>

<http://aragonromano.blogspot.com.es/>

<http://interclassica.um.es/>

6.9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Para acercarse y comprender los temas de literatura romana, los alumnos deberán leer la selección de textos entregada en fotocopias por el profesor: una selección de poemas de Catulo, Horacio y Ovidio, el libro IV de la *Eneida* de Virgilio, una comedia de Plauto, (*Aulularia*, *Anfitrión*, *Cásina*...), El "Cuento de Eros y Psyche" de *El asno de oro*, de Apuleyo, fragmentos de Salustio, César o Cicerón, epigramas de Marcial y sátiras de Juvenal.

Como este curso es muy exigente para los alumnos, no hemos programado ninguna lectura obligatoria. Solo se exigirá la lectura de los fragmentos y textos citados más arriba u otros que el profesor facilite y que les permita acercarse y conocer muy someramente los distintos géneros literarios.

Para favorecer la expresión oral, además de la exposición ordinaria en clase de las tareas realizadas fuera del aula, se pedirá a los alumnos que expongan oralmente, con apoyo de material complementario, alguno de los temas de literatura. También animaremos y asesoraremos a nuestros alumnos a participar en las actividades complementarias del centro (debate escolar o Juespeech) con algún tema vinculado con los clásicos.

6.10. EDUCACIÓN EN VALORES

La formación integral de los jóvenes como ciudadanos es una de las grandes responsabilidades de la escuela actual.

Por lo que a la asignatura de Latín se refiere, se intentará que la práctica diaria en el aula constituya la mejor lección de valores democráticos para los alumnos, potenciando el respeto, la crítica constructiva y la autoexigencia o la confrontación civilizada de ideas. La relación del alumno con los demás componentes del grupo es fundamental. Se cuidarán, especialmente, las relaciones interpersonales. Se intentará crear un estilo de relación basado en la aceptación y valoración positiva del otro.

Además, el trabajo y el conocimiento de la propia evolución de las sociedades de la Antigüedad suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, pues el conocimiento de la diversidad histórica, de las diferentes situaciones y fenómenos sociales fomenta el análisis, la comparación, y acarrea actitudes de respeto o la crítica razonada hacia esas otras formas de relación.

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de la conciencia cultural, lo que trae aparejado el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, el reconocimiento del legado cultural y artístico clásico como fundamento de cultura occidental, el desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas o de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.